



**HOSPITAL UNIVERSITARIO
DE LA SAMARITANA**

Empresa Social del Estado

Subdirección de Bienes, Compras y Suministros

05RH39-V1

ADENDA 02

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 24/2016

OBJETO: IMPLEMENTACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO SEGÚN NORMATIVA RETIE Y NTC 2050 EN LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA BOGOTÁ, PRIMERA ETAPA CORRESPONDIENTE A LAS ADECUACIONES DE LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA.

El Gerente del Hospital Universitario la Samaritana, en ejercicio de las facultades conferidas en la ordenanza No. 072 de 1995, Acuerdo 01 de 1995 y en especial del artículo 4° del Estatuto Contractual del Hospital y demás normas concordantes.

Que estando dentro de la oportunidad prevista en la convocatoria pública N° 24, es necesario ampliar la fecha del cierre de la convocatoria pública así como las demás fechas del cronograma, con el fin de dar respuesta y claridad a las observaciones presentadas por los posibles oferentes durante la aclaración de términos llevadas a cabo el día 01 de Julio de 2016. De igual manera se hace necesario incluir en el anexo técnico la siguiente obligación "el proveedor seleccionado deberá dar cumplimiento a cabalidad de todas las normas técnicas y reglamentarias vigentes con relación al objeto del contrato".

Que en virtud de lo anterior se hace necesario elaborar una adenda al pliego de condiciones de la convocatoria pública N° 24 de 2016.

Por lo expuesto,

RESUELVE:

PRIMERO: Modificar el cronograma de la convocatoria pública N° 24 el cual quedará así:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR Y HORA	OBSERVACIONES Y ACLARACIONES
Radicación de la propuesta y acta de cierre	22/07/2016	Sala de Juntas de gerencia Hora 12:00 M	Se procederá a realizar el acto de cierre, según el reloj visible en el lugar de entrega, por medio de un acta en presencia de los oferentes que deseen participar.





**HOSPITAL UNIVERSITARIO
DE LA SAMARITANA**

Empresa Social del Estado

Subdirección de Bienes, Compras y Suministros

05RH39-V1

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR Y HORA	OBSERVACIONES Y ACLARACIONES
Publicación de la evaluación	01/08/2016	Subdirección de bienes compras y suministros Hora: 17:00	Se publicara en la página web: www.hus.org.co , en el link contratación
Observaciones a la evaluación	02/08/2016 HASTA 03/08/2016	Subdirección de bienes compras y suministros Hasta las 17:00 horas	Se recibirán en medio físico y medio electrónico a al correo contratacion@hus.org.co
Respuesta a las observaciones	08/08/2016	Subdirección de bienes compras y suministros Hora: 17:00	Las respuestas se publicaran en la página web del Hospital www.hus.org.co
evaluación final o definitiva	09/08/2016	Subdirección de bienes compras y suministros Hora: 17:00	Las Evaluaciones se publicaran en la página web del Hospital www.hus.org.co y en la pagina web del SECOP
Adjudicación	11/08/2016	Sala de Junta de Gerencia Hora 17:00	Gerencia Acto administrativo de adjudicación se publicará en la página web www.hus.org.co
Firma del contrato	5 días hábiles siguientes a la adjudicación	GERENCIA DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO LA SAMARITANA	El representante legal de la empresa favorecida en la convocatoria deberá presentarse en las instalaciones del hospital para proceder a la firma del contrato, en el término señalado. El incumplimiento del representante legal del oferente, hará que el hospital haga efectiva la póliza de seriedad de la propuesta
Póliza	3 días hábiles después de la firma del contrato		El proveedor deberá presentar la respectiva póliza en la oficina de Contratos en el 5to piso del edificio Administrativo del Hospital.

SEGUNDO. Incluir en el anexo 3 cuadernillo técnico la siguiente obligación:

“El proveedor seleccionado deberá dar cumplimiento a cabalidad de todas las normas técnicas y reglamentarias vigentes con relación al objeto del contrato”

Carrera 8 No. 0 – 29 Sur. Tels. 4077075 Ext. 10711 www.hus.org.co

“Unidos por tu Bienestar”





HUS

**HOSPITAL UNIVERSITARIO
DE LA SAMARITANA**

Empresa Social del Estado

Subdirección de Bienes, Compras y Suministros

05RH39-V1

Dada en Bogotá DC a los 11 días del mes Julio de 2016

VÍCTOR AUGUSTO PEDRAZA LÓPEZ
Gerente (e)
ESE Hospital Universitario de la Samaritana

Proyecto: Subdirección de Compras

